

# **INFORME DE COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A. PARA EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Lago Agrio, a 14 de Marzo del 2015

**A los Señores Accionistas de PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.:**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y cumpliendo el encargo realizado por ustedes, en mi calidad de Comisario he procedido a revisar los libros Sociales y los informes Contables, encontrando que estos han sido apropiadamente llevados y actualizados, por lo que me permito poner a su consideración el siguiente informe, que corresponde al período que concluyó el 31 de diciembre del 2012:

## **1.- SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

He recibido de la Administración de PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A. Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, del año 2012.

Se evidencian que las ventas de la compañía no fueron las esperadas para cubrir los gastos ocasionados en el periodo con esto se han incrementado las obligaciones de la compañía.

Los Estados Financieros facilitados por la Administración se encuentran razonablemente presentados, éstos son documentos habilitantes del presente informe de Comisario.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES Y SOCIETARIAS:**

-Considero que la administración de la Compañía, durante el ejercicio 2012 ha cumplido con las Normas Legales, reglamentarias y estatutarias pertinentes.

-Por la información obtenida de la Administración de la Compañía, revelamos que esta no tiene procesos judiciales, particularmente en los ámbitos tributarios, societarios y laborales que puedan variar su situación.

**Atentamente,**



**Adalberto Bueno  
Comisario  
PETROUNCO UNITED OIL ECUADOR S.A.**